

perjuicio de proceder a la formacion de los Expedientes oportunos, contra los que devan mas de docecientos r^l. acompañando para esto al Sr. el comisionado, D. Jose Maria Gomez. o D. Pedro Maria Bruqueti. A lo acordacion y firmacion de que certifico =



Meyna *Exel* *Moye*
Lopez *Eon* *Torredillas* *Sernandez*
Ferraz *Sarasa*
En este fin
Manuel Lopez Eon

Diligencia de Acto continuo y a presencia del Ayuntamiento, mande al Alguacil Antonio Perez que citare a D. Torredillas y a Sarasa de Aquilar, para hacerle saber el ant^o acuerdo: el cual manifestó que se hallaba en cama enfermo, y que asi lo habia visto el mismo Perez. Lo acredito por esta Diligencia de que certifico =

Lopez

En la Villa de Saravasa a diez y ocho de Julio de mil ochocientos cuarenta y dos: Reunidos en sus salas Capitulares los señores componentes del Ayuntamiento Court^o de la villa que suscriben: Habiendose presentado un Comisionado de apremio contra esta Villa por los atrasos a contribuciones del año pasado mil ochocientos cuarenta y uno, y codevengado hasta el día de los corrientes, acordaron S. S. que sin embargo